JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2018

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

9 DE JULIO DE 2018

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto período

Canelones, 9 de julio de 2018

XLVIII LEGISLATURA

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cuarto período

PRESIDE: EDIL EDGARDO DUARTE

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO

Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA 3

2. TEXTO DE LA CITACIÓN..... 7

3. ASUNTOS ENTRADOS..... 8

4. PUNTO 1: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL 10

5. PUNTO 2: ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL..... 37

6. PUNTO 3: ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL..... 48

7. PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES, PROFESOR YAMANDÚ ORSI 49

8. SE LEVANTA LA SESIÓN..... 51

1. ASISTENCIA

Junta Departamental de Canelones

SESION Extraordinaria FECHA 9/7/2018

HORA DE COMIENZO 18 48 HORA DE CIERRE 20 22

Citación Nº 01

PRESIDENTE Edgardo Duarte

[redacted] 1erVice.....

2do Vice.....

FRENTE AMPLIO

32	**CARLOS GONZALEZ**		6	**MIGUEL SANGUINETTI**	
63	ENRIQUE CARBALLO		37	ERNESTO IGLESIAS	
94	VANESA SANTANA	Ausente	68	RUBEN TRIVEL	Ausente
			99	MIRIAM MARCHISIO	Ausente
2	**AGUSTIN MAZZINI----------**		7	**CARLOS GAROLLA**	
33	JUAN CARLOS ACUÑA		38	SERGIO STANISICH	Ausente
64	ADRIANA PISANI	Ausente	69	VERONICA RODRIGUEZ	Ausente
95	CAMILO ROJAS	Ausente	100	CAMILA PEREZ	Ausente
3	**SERGIO CACERES**		8	**EDUARDO MOLINARI**	
34	VERONICA VEIGA		39	BEATRIZ MELGAR	Ausente
65	CARLOS FERRY	Ausente	70	JOSE ROLDAN	Ausente
96	LUIS GONZALEZ	Ausente	101	IRIS VIGO	Ausente
4	**DANIEL CHIESA**		9	**GERSON VILA**	Ausente
35	NANCY GARCIA	Ausente	40	RICHARD LONGO	
66	SEBASTIAN BLANCO	Ausente	71	ALICIA POSE	
97	RAUL DE LA IGLESIA	Ausente	102	MIRIAM DOS SANTOS	
5	**IVONNE SOSA**		10	**EDGARDO DUARTE**	
36	NIBIA LIMA		41	PEDRO ALMENAREZ	
67	FABIAN CASTELLANOS		72	ROSARIO SPALLA	Ausente
98	JULIO AQUINO		103	MARCELO AYALA	

1

Junta Departamental de Canelones

[redacted]

FRENTE AMPLIO

11	X	**ROSARIO LARREA**	16		**MAXIMILIANO RIVERO** Ausente
42	X	SERGIO MUNIZ	47	X	CECILIA MARTINEZ
73		BERENICE KÜLSEN Ausente	78		LYDIA BIERE Ausente
104		CRISTINA FRASSON Ausente	109	X	JORGE VARELA
12	X	**LIA ABILLEIRA**	17	X	**JUAN RIPOLL**
43		RAFAEL CALVO Ausente	48		GUSTAVO REYNOSO Ausente
74	X	ANIVAL FLORES	79	X	ANDRES ACOSTA
105	X	WILMAR BALBUENA	110		JULIO DOMINGUEZ Ausente
13	X	**SERGIO PEREYRA**	18	X	**ROBERTO SARAVIA**
44	X	SHIRLEY CAMACHO	49	X	FEDERICO BETANCOR
75	X	LUCY GARDERES	80	X	HECTOR FIGUEROA
106	X	NOEMI REYMUNDO			
14	X	**UBALDO AITA**	19	X	**LYLIAM ESPINOSA**
45		ALEJANDRA BOBBIO Ausente	50		LYA GULARTE Ausente
46	X	JORGE GOMEZ	81	X	SONIA AGUIRRE
			112		SHEILA STAMENKOVICH Ausente
15	X	**HUGO ACOSTA**			
76	X	EVA BALBIANI			
77		FREDDY PEREZ Ausente			

Jefe de Sala [illegible] Asistente [illegible]

Junta Departamental de Canelones

SESION Extraordinaria FECHA 9/7/2018

HORA DE COMIENZO 18⁴⁸ HORA DE CIERRE 20⁵⁵

Citación Nº 24

PRESIDENTE Edgardo Ortuño

1er. Vice.....

2do. Vice.....

[redacted]

PARTIDO NACIONAL

20	**JOSE FONTANGORDO**	25	**RICHARD PEREZ** Ausente
51	RICARDO GARCIA	56	AGUSTIN OLIVER Ausente
82	ORNELA LAMPARIELLO Ausente	87	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ Ausente
21	**HENRY SUGO**	26	**ALVARO PUERTO** Ausente
52	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA Ausente	119	SERGIO PERDOMO Ausente
22	**RAUL DETOMASI** Ausente	27	**LUIS GOGGIA**
53	ROLANDO RIZZO	58	ALVARO FERRARO Ausente
84	FLAVIO VIDAL Ausente	89	SEBASTIAN MARTINEZ Ausente
		120	LILIAN GONZALEZ
23	**ALEJANDRO PEPETTO**	28	**SILVIA DE BORBA**
54	FABIAN COLOMBO Ausente	59	ALVARO DENIS Ausente
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA Ausente
24	**JOSELO HERNANDEZ**		
55	GONZALO MARTINEZ Ausente		
86	ELIANA DECUADRO		
117	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala Enrique [illegible] Asistente Jaquelin [illegible]

Junta Departamental de Canelones

SESION: Extraordinaria FECHA: 9/7/2018

HORA DE COMIENZO: 18:48 HORA DE CIERRE: 20:22

Citación Nº 05

PRESIDENTE: Edgardo Duarte

1er. Vice...

2do.Vice...

PARTIDO COLORADO

29	**FERNANDO MELGAR**	
60	WALTER CERVINI	Ausente
91	LEONARDO CIUTI	Ausente
30	**GUSTAVO MAESO**	
61	ALBERTO COSTA	
92	NOEMI PULITANO	
123	GASTON BENTANCOR	
31	**ALFREDO SILVA**	
62	SANTIAGO MARANDINO	Ausente
93	BEATRIZ ICASURIAGA	Ausente
124	ALEJANDRO LACUESTA	Ausente

Jefe de Sala.............................. Asistente..............................

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

CITACIÓN Nº E0015/018

Canelones, 5 de julio de 2018

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 9 de julio a las 18:00 horas para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33º del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO, DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-Mayoría relativa.- (Exp. 2018-202-81-00027).- (Rep. E0015)

2. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO, DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2018-202-81-00028) (Rep. E0015)

3. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO, DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2018-202-81-00029) (Rep. E0015)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Siendo las 18:49 horas, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2018-202-81-00031	SECRETARIA GENERAL	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DE SEGMENTO DE LA UNIDAD CENTRO DE CÓMPUTOS, POR PARTE DEL FUNCIONARIO JULIO CARBALLO.	06/07/2018
2018-200-81-00725	SECRETARIA GENERAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ INVITA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN DE LA NUEVA MESA DE DICHA CORPORACIÓN PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 9 DE JULIO DEL CORRIENTE, SAN JOSÉ DE MAYO.	06/07/2018
2018-200-81-00726	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO PRESENTA NOTA SUGIRIENDO SE TOMEN LOS RECAUDOS NECESARIOS PARA QUE LOS SEÑORES EDILES DE ESTA CORPORACIÓN TOMEN CONOCIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS INVITACIONES A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO.	06/07/2018
2018-200-81-00727	SECRETARIA GENERAL	DR. FEDERICO RODRÍGUEZ LUZARDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SOLICITA ACCEDER A LA DISCUSIÓN DE ESTE LEGISLATIVO QUE DERIVÓ EN LA APROBACIÓN DE LA NORMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO 89/98.	06/07/2018
2018-200-81-00728	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE JULIO DEL CORRIENTE.	09/07/2018
2018-200-81-00729	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE TOLEDO INVITAN AL HOMENAJE AL JUGADOR CANARIO JOSÉ MARÍA GIMÉNEZ, INTEGRANTE DE LA SELECCIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL QUE PARTICIPARA DEL MUNDIAL RUSIA 2018, EL DÍA 11 DE JULIO DEL CORRIENTE, TOLEDO.	09/07/2018

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:50)

Agradecemos la presencia de las autoridades nacionales y departamentales, y del público en general.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor secretario general: por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización. Mociono que sea a la hora 21:00.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

_____ 30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: "ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2018-202-81-00027). (Rep. E0015)".

En discusión.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor secretario general: mocionamos al señor edil Edgardo Duarte para que ejerza la presidencia de este cuarto período legislativo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, de acuerdo a lo que establece el artículo 8º del Reglamento Interno, se va a votar en forma nominal la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

Los señores ediles pueden fundamentar su voto en el momento de la votación.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Por la afirmativa

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

El compañero Duarte es un compañero que se hace valer y se hace escuchar, tal vez hasta en demasía. Por ello, a veces se dificulta llegar a una síntesis con él, aunque no es imposible. Desde esta banca, queremos rescatar que una vez que se llega a una síntesis, el compañero Duarte la defiende y es muy leal a ella.

SEÑOR CÁCERES.- Por la afirmativa.

SEÑOR CHIESA.- Por la afirmativa.

SEÑORA SOSA.- Por la afirmativa.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Como ha sido hasta ahora, nuestra fuerza política, el Frente Amplio, ha aportado a esta Junta Departamental sus mejores compañeros para una responsabilidad muy singular e importante, como es la de presidir este cuerpo.

En este caso, el Frente Amplio, manteniendo el compromiso republicano, el compromiso de mantener las mejores virtudes de la democracia, hizo exactamente lo mismo que en las otras ocasiones al proponer al compañero Edgardo Duarte para esta responsabilidad de presidir la Junta.

A este compañero lo conocemos desde hace unos cuantos años. No compartimos con él, en su época de juventud, su travesía social ni su travesía en el ámbito gremial de su

querida ciudad, pero ya conocíamos sus peripecias en ese sentido. Lo sabemos un frenteamplista leal. Sabemos también que es un compañero extremadamente firme al momento de la discusión y que es alguien que sabe trabajar en equipo, que sabe escuchar, que sabe consultar. No tenemos ninguna duda de que va a cumplir con su compromiso.

Por tanto, con muchísimo agrado y con muchísimo orgullo frenteamplista, votamos afirmativamente por el compañero Edgardo Duarte.

SEÑOR GAROLLA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Hace unos días, cuando hacíamos un balance de la gestión del compañero Eduardo Molinari, quien acaba de dejar la presidencia, decíamos que en la Junta Departamental, como fuerza política —desde que el Frente Amplio es gobierno en este departamento—, hemos marcado una serie de cambios muy importantes en diversas áreas y en grandes líneas de desarrollo. Ello está a la vista y tiene que ver con la modernización, con el apoyo incondicional a la tarea de los ediles y la dignificación y profesionalización de esta, con la capacitación de ediles y funcionarios, y con trabajar en un ámbito digno que cuente con todos los elementos y la infraestructura necesarios.

Esta es una junta departamental que también se ha ido abriendo a la ciudadanía, a la comunidad; que ha ido estrechando vínculos y adquiriendo nuevas herramientas tecnológicas de comunicación, como la transmisión pública de las sesiones y el uso de las diferentes redes sociales en las que participa este organismo.

Todas estas cuestiones que viene desarrollando nuestra fuerza política en la Junta Departamental tienen un norte: la dignificación de la tarea de los ediles. Esto también tiene que ver con la transparencia de la gestión y con algo que está establecido en el programa de nuestra fuerza política departamental, que es ser muy celosos de los recursos públicos. En ese marco, en esta oportunidad le toca presidir al compañero edil Edgardo Duarte, quien seguramente le dará una impronta diferente, acorde a su capacidad y sus conocimientos.

Han pasado varios compañeros frenteamplistas por la presidencia de esta Junta —lo decía el compañero edil Sanguinetti—, y todos, de una manera u otra, han focalizado, han puesto énfasis en diferentes aspectos de nuestro programa político departamental. Queríamos decirlo porque es el marco que hay que darle a la proclamación de este compañero.

También debemos hacer mención de las cualidades particulares del señor edil Duarte, que todos conocemos, y de su capacidad de entrega al trabajo, de lo que ha dado sobradas muestras. Es alguien que ha militado toda su vida en el ámbito sindical, social y político. Es un hombre fogueado en las mejores luchas que ha dado nuestra fuerza política en el país. Por tanto, se trata de un compañero con experiencia, con mucha capacidad y muy

pasional en las discusiones. Creo que todos los que estamos acá alguna vez hemos tenido alguna diferencia con él en materia ideológica o de política nacional, pero ha sido en el marco de la fraternidad.

Por todo ello, saludamos la proclamación de este compañero.

SEÑOR LONGO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Mi voto ha sido afirmativo por el señor edil Edgardo Duarte en función de ese principio fundamental del Frente Amplio que es la unidad como elemento primordial para la búsqueda de la justicia social y la felicidad del pueblo. Por lo tanto, desde esta banca compartida, votamos al compañero Duarte, de la lista 99738, para la presidencia de este cuerpo.

SEÑORA LARREA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡Qué decir del compañero Duarte, conocido como Pico Duarte!

Es un compañero muy valorado; tiene capacidad como político, tiene la capacidad de convencer, muchas veces logrando dar vuelta opiniones. Es un pilar fundamental —junto a otros compañeros— en el trabajo de los ediles en general y para nuestro partido.

Si bien tiene un carácter ardiente y eufórico, como expresaban otros compañeros, siempre trata, en cualquier ámbito, de llegar a buenos acuerdos, lo que es fundamental en política.

Cuenta con mucha experiencia. Desde muy joven fue gremialista, y en un sitio nada fácil, como lo fue el frigorífico Comargen, de Las Piedras. También se ha dedicado mucho al trabajo social. Es muy buena gente, un muy buen hombre y un muy buen compañero.

Por lo expuesto es que he votado afirmativamente para que el compañero ocupe la presidencia de esta Junta Departamental.

SEÑORA REYMUNDO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto por el compañero Edgardo Duarte, a quien conozco desde la anterior legislatura, con quien compartí y comparto varias comisiones, como la Comisión Permanente N° 1, la Comisión de la Recuperación de la Memoria Reciente, la Comisión Permanente N° 5, así como las sesiones del cuerpo.

¿Qué puedo destacar del compañero Duarte? Su capacidad, su dedicación al estudio de los asuntos, su compromiso y su responsabilidad. También es de destacar su capacidad para el trabajo en equipo, su capacidad de diálogo y para la negociación, lo que asegura que en esta Junta se escucharán todas las opiniones. Y si algo debo destacar

especialmente, es su franqueza, decir siempre lo que piensa; característica que desde mi punto de vista es fundamental y se vincula con la honestidad, necesaria para el cargo que ocupará.

Por lo manifestado es que he votado afirmativamente por el edil Duarte para ejercer la presidencia de este cuerpo.

SEÑOR PEREYRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero sumarme a los argumentos brindados para la elección del compañero Duarte como presidente del cuerpo. Si algo hay que expresar sobre el compañero es que no pasa desapercibido; siempre marca su presencia.

Lo conocemos desde la anterior legislatura. Para los más jóvenes o para los que hacen sus primeras armas en política, es un compañero al que se puede consultar, es alguien a quien se le puede pedir un consejo o una opinión. Eso es algo a destacar.

Creo que este será un año difícil y de desafíos para el compañero Duarte no por la gestión en sí, sino por las características del edil, porque tendrá que dirigir la discusión cuando habitualmente es quien la da. Ese será todo un desafío para el compañero, porque deberá dirigir el plenario manteniéndose callado.

Le deseo éxitos y una buena gestión.

SEÑOR AÍTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A esta altura de la votación, uno corre el riesgo de ser reiterativo.

Días atrás, cuando despedíamos al compañero Molinari porque finalizaba su presidencia, decíamos que estos son cargos que en nuestra fuerza política, en el marco de su proyecto político y de las herramientas con que contamos para llevarlo adelante, le generan responsabilidades a los compañeros. Yo reivindico, animo y comprometo nuestro compromiso para que Edgardo pueda llevar adelante su gestión.

Sé que tiene condiciones, y quizás hasta de sobra. Cuenta con una profunda formación en lo que hace al movimiento popular, en el plano sindical y político. Tiene, a su vez, una profunda formación con respecto al trabajo colectivo, lo que agrega un elemento que hoy se mencionaba: promueve el debate, pero promueve el debate enriquecedor, la confrontación superadora. Estos dos elementos permiten encontrar una síntesis de superación en el marco del trabajo colectivo.

Tenemos la más absoluta tranquilidad de que nuestra fuerza política coloca en el seno democrático por excelencia del departamento a un compañero que, sin ninguna duda, sabrá conducirlo.

Las escuelas que lo formaron hacen de él un hombre de confrontación, de debate, sí, pero con una búsqueda de síntesis que logra hacernos superar cualquier instancia.

Es un frenteamplista de primera hora a carta cabal, por lo que las expectativas son absolutamente prometedoras. Como lo fueron las presidencias anteriores —bajo la responsabilidad de otros compañeros—, esta será fructífera y será un período de buenos resultados para la Junta Departamental en general.

Estamos felices de poder votar por Edgardo para este cargo.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Por la afirmativa.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es una alegría poder votar por el compañero Edgardo Duarte para la presidencia de este cuerpo. Le reconocemos una cantidad innumerable de cualidades —muchas ya las han mencionado—, entre las que destacamos la inteligencia, la responsabilidad y la entrega al trabajo. No recuerdo quién, pero alguien decía, hace unos días, que Pico se levanta pensando en política y se acuesta pensando en política.

Hemos aprendido mucho de él. Es un compañero que aporta mucho a la discusión.

Como decíamos en oportunidad de despedir al compañero Molinari, un año en la presidencia de la Junta tal vez pueda parecer poco, pero esta es una secuencia de distintos compañeros y cada uno ha puesto su impronta, y sabemos que Pico lo hará con mucho éxito.

Le deseamos la mejor de las suertes en su gestión.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos al compañero Edgardo Duarte, sin duda, por su capacidad para presidir este cuerpo. A Edgardo *Pico* Duarte lo conocí por junio de 2004, cuando me invitó a una reunión en su casa —recuerdo que estaba Marcos Carámbula, entre otros— con motivo de la creación del Movimiento Canario Zelmar Michelini. Era en apoyo a Marcos Carámbula, en ese tiempo.

Pico tiene una trayectoria de militancia política y social. Fue secretario del ex Sindicato de Obreros y Empleados del Frigorífico Comargen. También participó en la fundación del PIT-CNT de Canelones en representación de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines —FOICA— y fue uno de los propulsores, junto al pueblo de Las Piedras, de la enorme movilización que hubo en esa ciudad, en octubre de 1987, por la reapertura del frigorífico Comargen.

En el año 1989, participó en un curso de formación sindical en la Universidad Patricio Lumumba, en Moscú. En el período 2005-2010 fue diputado suplente y desde el año 2010 a la fecha se desempeña como edil en esta Junta Departamental.

Le deseamos éxito. Nosotros estaremos dando nuestro apoyo desde esta banca, junto a Berenice Kühlsen y Marcelo Ayala, y al resto de los compañeros del Frente Amplio.

En ese sentido, la oposición también acompaña, a pesar de las diferencias políticas que podamos tener, y siempre es con un buen desempeño.

Pico cuenta con vasta experiencia y capacidad negociadora como para presidir este cuerpo en este año legislativo que comienza. Algo que siempre priorizo es que a aquellos temas que llegan a la Junta, por iniciativa de los vecinos o del ejecutivo departamental, se les dé rápido trámite. Casi siempre es así, pero en ese aspecto debemos estar muy atentos, para que después se deriven a las comisiones respectivas de esta Junta y, posteriormente, al pleno. Todo esto debe ser en beneficio de los vecinos de Canelones.

Le deseamos a Pico un buen año en su gestión. Confiamos en que lo va a tener porque sabemos de su honestidad y su capacidad.

SEÑOR RIPOLL.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es un gusto votar, en la noche de hoy, para presidir la Junta Departamental por este año legislativo al compañero Pico —si decimos que votamos por Edgardo Duarte, tal vez haya gente que no lo identifique del todo—.

El compañero Pico es dueño de una florida e importante verborragia, por ello, seguramente, los partidos de la minoría lo estarían votando dos veces, si pudieran, puesto que el Frente Amplio está perdiendo una de sus mejores espadas en el plenario, por la rapidez de sus respuestas, lo punzante de sus intervenciones y el contenido inteligente de estas.

Hace muchos años que conocemos a Pico, desde que era muy joven. Durante la dictadura, cuando surgió la primera marcha, la primera conmemoración y celebración del 1º de Mayo, Pico estaba al frente de un sindicato muy importante en la ciudad de Las Piedras: el sindicato de Comargen. Posteriormente, con Pico seguimos integrando el PIT-CNT de Las Piedras. Allí no solo cumplía un rol importante como representante de los trabajadores, sino también como articulador —como lo decía más de un edil— de lo que fue aquella jornada cívica del 30 de octubre por la reapertura de Comargen. En esa ocasión, no solamente estuvieron representados los trabajadores, sino también todas las clases sociales, las diferentes castas. Estuvo representada toda la zona en una movilización, en una marcha que fue la más grande que hubo en la región; fue un acto realmente multitudinario. En esa gesta, dio muestras de un don, de una cualidad, de una virtud bastante extraña al articular, al unir a trabajadores desocupados, a sindicatos públicos y privados, a los bodegueros —que tenían una presencia muy fuerte en nuestra zona— con los comerciantes, con el resto de los industriales, con los profesionales y con los estudiantes.

Posteriormente, a fines de 1985, vivimos la huelga ferroviaria, oportunidad en la que vimos manifiesta la solidaridad del compañero Duarte, que desde su sindicato, junto a

otros, contribuyó con las ollas populares de la zona, las que realmente costó mucho mantener durante los más de cuarenta días que duró nuestra huelga.

Hoy en día, vemos su otra faceta; ya no de representante de los trabajadores, de hombre articulador, solidario, sino de legislador, que ha sido autor de múltiples iniciativas de modificación y de actualización de ordenanzas, y de ideas nuevas que nos han hecho pensar. A veces, no han salido tal como él las ha planteado, pero las ha sembrado, y ello ha sido removedor.

Creemos firmemente que esta designación, en la noche de hoy, recae en alguien que cubre las necesidades que tiene la Junta Departamental, que es continuar en un avance transformador, generando una especie de experiencia piloto en el Estado, porque podemos decir con orgullo que la Junta Departamental de Canelones está a la vanguardia, en lo que respecta a la formación de sus funcionarios y la actualización digital, de las diecinueve juntas departamentales, de todos los gobiernos departamentales y, además, de la inmensa mayoría de los organismos estatales de nuestro país.

Creemos firmemente que estamos volcando esta responsabilidad en alguien que va a cumplir con las expectativas que nos ha generado.

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como decían mis compañeros, hoy estamos votando a Pico Duarte por el acuerdo interno que tiene nuestra fuerza política, pero también votamos a uno de los compañeros que, desde nuestro punto de vista, desde que retornamos a esta Junta Departamental en el año 2010, es de los más capaces. Es un edil que ha trabajado muy bien en diversas comisiones. Siempre lo embromo y le digo que fue mi mejor primer vicepresidente durante el período que me tocó asumir la presidencia de la Junta Departamental. Ha dirigido con enorme capacidad comisiones de importancia en el Congreso Nacional de Ediles. Como anécdota, podemos señalar que Pico es capaz de ir a Rivera y hablar de la política interna de dicho departamento en un canal de cable local y en la radio, porque sabe absolutamente de todos los temas.

Queremos decir que, así como hay una frase que reza que detrás de un gran hombre hay una gran mujer, en el caso de Pico hay una gran familia, que tiene que bancar a este ser humano pensante, político, que se levanta a las siete de la mañana y hasta que se va a pernoctar trabaja en política, pensando en cómo llevar adelante su sector político. Está siempre; no tiene sábado ni domingo, siempre está trabajando en clave política. Considero que el compañero senador Rafael Michelini, que está presente, el día que lo reclutó se llevó a un hombre de peso en la política del departamento de Canelones, a quien le sobran

condiciones, porque en algún momento también se desempeñó en el Parlamento Nacional con muy buen suceso.

Por lo tanto, considero que va a tener un muy buen año al frente de esta Junta Departamental.

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor secretario general: el compañero Edgardo Duarte ha sido un sindicalista de izquierda. Toda su vida ha estado comprometido con la sociedad, los pedrenses y sus compañeros del frigorífico Comargen, en el que empezó a trabajar en 1983 como peón de desosado y en la faena. Fue un tiempo de bonanza y lucha, que compartió con su padre, su hermano, su compañera Inés, su hermana y más de ochocientos trabajadores. En esa época, comenzó a militar en forma clandestina en el Partido Comunista, junto a connotados compañeros, como el profesor Víctor Serrón, Yamandú Costa y otros.

A lo largo de su vida social y política, Pico Duarte se ha destacado en forma brillante. En 1995, fue secretario del ex Sindicato de Obreros y Empleados del Frigorífico Comargen; participó en la fundación del PIT-CNT de Canelones en representación de la FOICA; fue secretario de las fuerzas sociales de Las Piedras, las que protagonizaron la enorme movilización del 30 de octubre de 1987 y cuya consigna tenía que ver con la reapertura del frigorífico Comargen, el Hospital de Las Piedras, la defensa de los vitivinicultores y mejores servicios para la ciudad.

En el período 2005-2010, fue diputado suplente y llegó a actuar en la Cámara de Representantes. Fue edil en el período 2010-2015 y reelecto en 2015. En el período 2016-2017 fue secretario del Congreso Nacional de Ediles. Actualmente, es secretario general y miembro de la dirección del Nuevo Espacio.

Mi voto, señor secretario general, es a la persona, compañero de la estructura del Frente Amplio canario desde siempre, compañero desde hace diez años en la Junta Departamental y en el Congreso Nacional de Ediles. Es correcto, amable, respetuoso, dicharachero, gritón y siempre tiene calor. Como su alias lo indica, habla permanentemente.

Desde esta banca,

le auguramos una muy buena gestión. Descontamos que será así.

Muchas gracias.

SEÑOR FONTANGORDO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor secretario general: me toca votar a alguien cuyos pensamientos son antagónicos a los míos. Muchas veces, uno puede tener ideas distintas a las de quienes integran otros partidos políticos. Con unos más, con otros menos. Hoy me toca votar a alguien

con quien tengo muy pocas coincidencias desde el punto de vista filosófico, excepto en lo que respecta al bien para Canelones.

Nosotros somos, primero que nada, personas de partido. Por eso y porque venimos del wilsonismo, respetamos ampliamente las instituciones. Esa es la primera razón por la cual debemos defenderlas, y cuando los votos en las urnas mandan, los cargos deben ser ocupados por aquellos que se los ganaron legítimamente, como es el caso del señor edil Duarte.

Pero el señor edil Duarte, más allá de las discrepancias políticas que pueda tener con quien les habla —lo que poco le puede importar—, tiene condiciones para ser presidente de esta Junta. Entre ellas, su capacidad —debemos reconocerla— y su obsesión. Creo que en el terreno de la política la obsesión es un valor fundamental, porque bien utilizado conduce a aciertos.

En alguna oportunidad, en el Congreso Nacional de Ediles, por esa obsesión que lo caracteriza y que tan buena es para la política, se ganó el apodo de Tiro Libre. Algunos saben a qué me refiero.

Quienes nos sentamos en esta banca debemos brindar nuestro apoyo cuando la capacidad está presente y también cuando el trabajo está presente, como es el caso del edil Duarte,

Para finalizar, queremos decir que las discrepancias que podamos tener nunca van a ser suficientes como para no apoyar todo aquello que entendamos que está bien. Si edil Duarte tiene aciertos en su presidencia, acá tendrá un soldado que va a defender esa gestión; si no, cuestionaré, como corresponde.

SEÑOR SUGO.- Por la afirmativa.

SEÑOR RIZZO.- Por la afirmativa.

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa.

Le abrimos una carta de crédito al edil Edgardo Duarte.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Por la afirmativa.

SEÑOR TORENA.- Por la afirmativa.

SEÑORA DE BORBA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor secretario general: por la cercanía física que tiene mi banca con la de Edgardo hemos tenido bastante relación, y fluida. También hemos compartido comisiones y largas horas de viaje a congresos en el interior. De esa manera, he conocido a un hombre inteligente, capaz, con ganas de trabajar. Tiene, además, dos virtudes que no son menores: el sentido del humor y el respeto por quienes opinamos diferente. Seguramente, estamos en las

antípodas ideológicamente, pero siempre encontré en él a una persona correcta y respetuosa. Por lo tanto, le deseo muchos éxitos en esta presidencia.

SEÑOR ORTEGA.- Por la afirmativa.

SEÑORA GONZÁLEZ (Lilián).- Por la afirmativa.

SEÑOR MAESO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor secretario general: el señor Edgardo Duarte —Pico— es un edil que dedica gran parte de su vida a la política. Trabaja y defiende a su partido y a su agrupación con devoción, dedicación y experiencia. No tengo dudas de que va a realizar una muy buena presidencia.

SEÑOR MELGAR.- Por la afirmativa.

SEÑOR SILVA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor secretario general: hablar de Pico Duarte es un orgullo tremendo.

Mi querido amigo Repetto dijo que le abría una carta de crédito; yo le voy a dar un cheque en blanco. En estos años he tenido un relacionamiento muy bueno con Pico.

Hoy, el hecho de que esté el señor intendente, su secretaria, los directores generales, el líder político de su agrupación —el querido senador Michelini—, y la sala colmada, demuestra que en el ámbito político es muy respetado.

En la despedida de Eduardo Molinari, dije que para celebrar mi cumpleaños número 54 invité a tres ediles del Frente Amplio: a Juancito Ripoll, a Eduardo Molinari y a Edgardo Duarte. No fue porque se tratara de presidentes sucesivos, sino porque realmente lo sentía así.

El edil Eduardo Molinari me dejó medio mal el otro día, porque el año pasado dije que era como yo, que le gustaba la cumbia, y se confesó diciendo que no le gusta; pero no importa, sus hijos tienen una orquesta de cumbia.

Lo único que tengo para decirle, querido edil Edgardo Duarte, es que tiene una gran virtud: ser hincha de Juventud de Las Piedras, y que tiene un gran defecto: ser hincha de Peñarol.

Le deseo lo mejor, la mayor de las suertes; usted sabe que tiene todo el apoyo desde esta banca. Y un saludo grande a toda su familia, que es el puntal permanente para que usted esté en esta actividad. Verdaderamente, se lo merece. Espero ir a golpearle la puerta al Palacio Legislativo, allá por marzo de 2020.

Mucha suerte, edil Edgardo Duarte, de corazón.

(Se vota:)

_____ 31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado 31 señores ediles, todos por la afirmativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Tengo el gusto de proclamar como presidente de la Junta Departamental para el cuarto período de la XVIII legislatura departamental al edil Edgardo Duarte, a quien invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Aplausos)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Edgardo Duarte)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches. Muchas gracias por sus palabras.

Invitamos al intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi, a que nos acompañe en la mesa.

(Así se hace)

(Aplausos)

Como corresponde en estas oportunidades, obviamente tenemos muchos saludos y agradecimientos. En primer lugar, al intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi, y a los integrantes del ejecutivo departamental que nos acompañan en esta sesión —hay varios y no me quiero olvidar de ninguno—; al presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio, el compañero Mariano Bianchino; a mis compañeros de Alianza Progresista y del Nuevo Espacio por el respaldo brindado; al compañero presidente del Nuevo Espacio, el senador Rafael Michelini, y a los integrantes del Frente Canario Zelmar Michelini.

A los legisladores que hoy se hicieron presentes: Orquídea Minetti, Sebastián Andújar, Washington Silvera, Elena Lancaster; todos ediles de esta Junta Departamental en algún momento. Al Tani Mendiondo, a José Carlos Mahía y a los alcaldes y los concejales que hoy nos acompañan; a la presidenta de la Junta Departamental de Montevideo,

queridísima compañera Gimena Urta. También quiero saludar, porque no lo pude hacer el viernes pasado, a quien ejerció hasta ahora la presidencia y llevó adelante una excelente gestión, al edil Eduardo Molinari, y a quienes lo acompañaron, los compañeros ediles Sergio Cáceres y Rosario Larrea.

A mis compañeros de la bancada del Frente Amplio, a todos los demás ediles que integran este cuerpo y a los funcionarios de la Junta Departamental: muchas gracias por los apoyos. Y sobre todo —todos los mencionan y no puedo ser la excepción— a quienes soportan mis tristezas, mis alegrías, mis locuras: a mi hijo Maximiliano y a Inés, mi compañera desde hace veintidós años.

A todos, los saludo y les agradezco por estar presentes.

Hoy, asumimos esta responsabilidad como parte del gobierno departamental, que componen esta Junta Departamental y el ejecutivo departamental. Somos parte de ese proceso de gobiernos frenteamplistas que han transformado nuestro departamento. Lo hemos transformado, primero, ordenando la gestión y generando condiciones para invertir; segundo, generando normas y confianza hacia dentro y hacia fuera de nuestro departamento, y tercero, invirtiendo en infraestructura, desarrollando mecanismos presupuestales y de crédito, como los fideicomisos de obras que contemplan las aspiraciones de los municipios y las necesidades de algunas direcciones para lograr un mejor desempeño.

En esta Junta Departamental, han sido muchos más los acuerdos que han tenido amplia mayoría que lo que trasciende públicamente, que son las diferencias. Reivindico la madurez de este cuerpo legislativo, los esfuerzos realizados en cada instancia para buscar acuerdos, para modificar artículos de un proyecto, a veces solo una palabra, y todo lo que se hace para encontrar el más amplio apoyo a la normativa en beneficio de los vecinos y las vecinas de nuestro departamento.

Este cuerpo tiene buenos legisladores. Defendamos la política cumpliendo con nuestro rol, que además controlar es legislar, intercambiar y discutir; discutir sobre ordenanzas que han sido superadas por el tiempo o su aplicabilidad es bastante dudosa.

Apoyaremos al Congreso Nacional de Ediles, su institucionalización, sus actividades y, especialmente, el debate sobre la Ley Orgánica Municipal Nº 9515. Hemos tenido excelentes jornadas de trabajo, con aportes de actores políticos y sobre todo de especialistas de la academia en temas municipales, como los doctores Oscar Sarlo y Antonio Cardarello. Lejos estamos de la condiciones en que los legisladores de 1935 elaboraron esa ley, que según opinan varios, es muy buena porque ha resistido varias reformas; pero claro está que cuando se elaboró, para una junta de vecinos, no existían los temas

medioambientales ni las directrices departamentales ni mucho menos se pensaba en fideicomisos ni en avances tecnológicos como los actuales.

Los ediles departamentales debemos asumir hoy tareas de mayor complejidad, una mayor interacción con actores de diferentes niveles y la permanente revisión de la normativa; es mayor y más sofisticada la tarea de control sobre la administración.

También se discuten cambios a la Ley Nº 19272, Descentralización y Participación Ciudadana, y ningún cambio debe ignorar el rol que tiene el legislador departamental, que tienen los ediles sobre la necesidad y el contralor de los concejos municipales y los alcaldes.

Canelones, con treinta municipios, sin duda es referente al momento de evaluar el proceso de descentralización. Los avances en información a través de su página web han sido muy importantes.

Nos proponemos acercarnos a los concejos municipales con el objetivo de mejorar la participación. Hemos sesionado fuera de la sede de la Junta Departamental; creemos que debemos seguir haciéndolo, pero no para que nos vean sesionar, sino, fundamentalmente, para escuchar a la sociedad civil organizada, articulando con el municipio y las autoridades del ejecutivo departamental.

Seguiremos desarrollando la transparencia del accionar de la Junta Departamental, acompañando la iniciativa de nuestro intendente de mejorar el acceso a la información pública. Nos proponemos revisar el Reglamento Interno de la Junta Departamental, *aggionarlo* a las nuevas normas vigentes, unificar los temas que se tratan en nuestras comisiones así como agregar nuevos temas.

Con respecto a los funcionarios, seguiremos trabajando para mejorar su carrera funcional, proporcionando cursos y realizando concursos; de sus capacidades, depende el buen funcionamiento de la Junta Departamental.

Estaremos abiertos a escuchar inquietudes y propuestas para mejorar dicho funcionamiento si todo eso conlleva a mejorar las condiciones de vida de los canarios y las canarias.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Se dará lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

CONGRESO
NACIONAL DE

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En representación del CONGRESO NACIONAL DE EDILES, agradecemos la INVITACION recibida para el cambio de autoridades de ese Legislativo Departamental; excusamos nuestra inasistencia por compromisos contraídos con anterioridad; deseamos el mejor de los éxitos a las entrantes; y saludamos a los integrantes de la Mesa saliente por su excelente gestión.----------

Trinidad, 09 de julio de 2018.

GERARDO MAUTONE.
Secretario.

Ma. CRISTINA BIDEGAIN.
Presidente.

Presidencia:
FLORES
Cel: 099366207
cbidegain@adinet.com.uy

Secretaría:
TACUAREMBÓ
Cel: 099913156
mautone04@hotmail.com.
E- mail: **cneuruguay@gmail.co m**

Tesorería:
ARTIGAS
Cel: 098181203
betianacsc@gmail.com

Junta Departamental de Salto

José Alberto Villas Boas, saluda con la mayor consideración al Presidente de la Junta Departamental de Canelones **Don Eduardo Molinari,** agradezco la invitación a la ceremonia de elección de autoridades y aprovecho la oportunidad para saludar a las nueva mesa, lamentando no poder acompañarlos por compromisos contraídos con anterioridad.

Salto, 25 de junio de 2018.-

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO.

JOSE ALBERTO VILLAS BOAS, SALUDA CON LA MAYOR CONSIDERACION AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, EDUARDO MOLINARI, AGRADEZCO LA INVITACIÓN A LA CEREMONIA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDAR A LA NUEVA MESA, LAMENTANDO NO PODER ACOMPAÑARLOS POR COMPROMISOS CONTRAIDOS CON ANTERIORIDAD.

SALTO JULIO 2018.

Señor Edil Edgardo Duarte

Presente

Por estar participando en los actos que recuerdan la resistencia a la dictadura y en particular como fue el 9 de Julio de 1973, no puedo acompañarte físicamente en este día tan particular en que tus pares señoras y señores Ediles te eligirán Presidente de la Junta Departamental de Canelones por el Periodo 2018 – 2019.

Recibe un abrazo fraterno y la seguridad de éxitos en la gestión así como felicitaciones a tu familia, a la fuerza política y al Legislativo que presidirás.

Muy atentamente.

Dari Mendiondo

Expresidente de la Junta Departamental

De Montevideo

Director de Tiempo de Cambio

Departamental FA Canelones

Junta Departamental de Canelones
Presente

Desde la Departamental del Frente Amplio de Canelones queremos saludar a todos los ediles y edilas de Canelones, al realizarse la ceremonia de elección de autoridades para el 4to período de esta legislatura. Queremos, antes que todo, reconocer desde la fuerza política el trabajo que diariamente realizan todos y cada uno de nuestros ediles en beneficio del departamento.

En este día especial queremos saludar, en primera instancia, el muy buen trabajo realizado por el compañero Eduardo Molinari y el cuerpo de vice presidentes que lo acompañaron al frente del Legislativo Departamental en este último período.

Hoy, asumirá la Presidencia de la Junta otro gran compañero de nuestro Frente Amplio, Edgardo Duarte, el Pico. Damos por descontado que tanto él como quienes lo secundarán en la vice presidencia darán lo mejor de si; con trabajo, esfuerzo y compromiso, como siempre lo han hecho. A ellos los saludamos, afirmando que tendrán el apoyo de esta Departamental para seguir trabajando juntos por el departamento.

Sin más, los saluda atte.
En representación de todo el Frente Amplio de Canelones

Mariano Bianchino
Presidente Departamental

Departamental F.A. Canelones (Rio Branco 1486, entre Uruguay y Mercedes)
Teléfonos: 2908-4325 - 2902-4793 // E-mail: comunicafacanelones@gmail.com
Twitter: @facanelones // Facebook: Departamental Frente Amplio Canelones

NUEVO ESPACIO
FRENTE AMPLIO

Montevideo, 9 de julio de 2018

Sr. Eduardo Duarte

Presidente Junta Departamental de Canelones

Ante este nuevo desafío, en nombre del Nuevo Espacio y su Mesa Ejecutiva Nacional, expresamos nuestro deseo de éxito, con la seguridad de que se brindara el máximo esfuerzo y dedicación para llevar adelante las responsabilidades asumidas.

Sin más los saluda atentamente

Félix González
Secretario General

Rafael Michelini
Presidente

Eduardo Acevedo 1615
11200 - Montevideo
Tel: (598)24026990 - (598)24026991
secretaria@nuevoespacio.org.uy
Fax: (598)24026989

El Frente Canario Zelmar Michelini saluda fraternalmente a nuestro compañero Edgardo Duarte, augurándole una exitosa gestión**.**

MPP
FRENTE AMPLIO

REGIONAL
CANELONES

Montevideo, 9 de Julio de 2018.

Por medio de la presente, hacemos llegar nuestro saludo al compañero Edgardo Duarte en su asunción como Presidente de la Junta Departamental de Canelones, deseándole una excelente gestión.

Regional Canelones del MPP

MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR
Mercedes 1368, Montevideo, Uruguay
Tel.: 2908 6948 int. 20
comcanelones@mppuruguay.org.uy

www.mpp.org.uy

Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones

Canelones, 9 de julio de 2018.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil EDGARDO DUARTE
Presente.

De nuestra mayor consideración:

La Asociación de funcionarios de esta Junta Departamental desea felicitarlo por haber sido distinguido con tan honorable cargo, deseándole una excelente gestión.

Los cambios deben ser vistos como parte del proceso por el cual infundimos nueva vida a la Institución, y estamos seguros que está dispuesto a infundirle esa energía de vida a nuestra querida Junta.

Estaremos siempre dispuestos a trabajar juntos en el diálogo y la cooperación para alcanzar objetivos comunes, mejorar la calidad y eficiencia en la gestión de nuestra corporación y el bienestar de todos nosotros, ciudadanos canarios.

Sin otro particular, le saludamos cordialmente con nuestros mejores deseos.

Verónica Miranda.
Vicepresidenta.

Vivian Guillén.
Secretaria General

CANELONES 9 DE JULIO DE 2018

DEPARTAMENTAL DE CANELONES DE COMPROMISO FRENTEAMPLISTA LISTA 711

SALUDA A LAS AUTORIDADES SALIENTES Y ENTRANTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.

AL DECIR DE RAUL BEBE SENDIC"EL HOMBRE ES EL ÚNICO SER QUE VIVE SOSTENIDO POR LA ESPERANZA Y QUE AUN PUEDE SER ANIQUILADO POR FALTA DE ELLA"

VIVA LA ESPERANZA DE LA UNIDAD PARA FORTALECER LAS TRANSFORMACIONES DE NUESTRO DEPARTAMENTO.

POR DEPARTAMENTAL DE COMPROMISO FRENTEAMPLISTA LISTA 711.

BEATRIZ MELGAR PABLO GONZALEZ RICHARD LONGO

1

Canelones, 4 de julio de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones
Eduardo Molinari
Presente

Estimado Sr. Presidente:

Agradecemos la invitación para la ceremonia de elección de autoridades para el cuarto período de la XLVIII Legislatura Departamental.

Debido a compromisos ya asumidos con anterioridad, nos es imposible estar presentes en esta oportunidad.

Les deseamos el mayor de los éxitos.

Sin otro particular, saluda atentamente.

P/Consejo Directivo de
COMECA IAMPP:

Dra. Verónica Lamadrid
Secretaria

905007

FEPREMI
La salud del país

comeca IAMPP
CORPORACION MEDICA DE CANELONES

Club Atlético Juventud
LAS PIEDRAS | URUGUAY

Dirección: Lavalleja 584, Las Piedras
CP: 90200 - Uruguay
Tel.: (+598) 2364 4477
Email: clubjuventud@juventud.uy

Junta Departamental de Canelones

Estimado Presidente Edgardo Duarte

Desde el Club Juventud queremos hacer llegar nuestra felicitación y compartir con todos el orgullo que tenemos de que un directivo de nuestra Institución hoy comience a desempeñar tan importante tarea al frente del Legislativo Departamental.

Deseamos que tu y el equipo que dirijan la Junta Departemental puedan aportar al crecimiento de nuestro Canelones.

A todos los ediles y funcionarios un renovado reconocimiento por su trabajo y augurio de éxitos en este periodo que comienza

Gran abrazo

Yamandu Costa
Presidente

AUDCEA Canelones le desea al señor edil Edgardo Duarte una exitosa gestión presidiendo la Junta Departamental de Canelones.

Abiertos a un diálogo fluido y quedando a sus órdenes,

Por la Asociación Uruguaya de Coches de Escuela,

Flavio Scagni

Presidente

5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: "ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2018-202-81-00028) (Rep. E0015)".

En discusión.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: ante todo, le deseo una buena gestión.

Mociono para ocupar el cargo de primer vicepresidente a la señora edila Lía Abilleira.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Por la afirmativa.

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa.

SEÑOR CÁCERES.- Por la afirmativa.

SEÑOR CHIESA.- Por la afirmativa.

SEÑORA LIMA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: le auguro una buena función; estoy segura de que así será.

¿Por qué quiero fundamentar mi voto? Es una época en que las mujeres luchan por el tema de género, tratando de hacerles entender a todos que no es un tema solo de mujeres, sino de hombres también. Se acorta la brecha entre la desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Se han conquistado muchos derechos; uno de ellos es el derecho de la mujer a participar en la discusión de diferentes temas o de acceder a cargos en los que se toman decisiones políticas. En esos cargos, he visto compañeras que han tenido una buena gestión, desde la presidencia, la vicepresidencia o la segunda vicepresidencia. Compañeras como Orquídea Minetti, Adriana Odazzio y Alejandra Goinheix, quien no está más entre

nosotros, pero que impulsaba el Frente Violeta Setelich, organización que trata los temas de género. Cada una de ellas, aportó su impronta personal y dejó una huella en cada uno de nosotros.

Como lo ha hecho la compañera edila Rosario Larrea hasta hace poco, la compañera Lía Abilleira también va a poder trabajar con todos nosotros y vamos a seguir avanzando en los temas de género y en el derecho de las mujeres de estar en diferentes lugares de decisión en política.

SEÑOR SANGUINETTI.- Por la afirmativa.

SEÑOR GAROLLA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conocemos a la compañera Lía Abilleira desde la legislatura pasada. Es una compañera muy comprometida, militante desde hace muchos años. No solo por su condición de mujer, sino por su impronta personal y su calidad de militante de uno de los partidos más viejos de la izquierda uruguaya. Seguramente va a desarrollar una excelente gestión junto a usted, señor presidente, y al resto del equipo que va a dirigir la Junta Departamental.

SEÑOR MOLINARI.- Por la afirmativa.

SEÑOR LONGO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La compañera Lía Abilleira es una compañera que tiene una capacidad de trabajo muy importante y que es muy firme en sus principios. El año pasado sufrió un gran quebranto de salud, el que hoy está superado. Y ahora asume esta vicepresidencia por su gran capacidad.

SEÑORA LARREA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes, lo felicito a usted, señor presidente, y le deseo una buena gestión.

Voto afirmativamente por la compañera Lía Abilleira —a quien no le gusta mucho que hablen de ella— porque es una militante de mucho tiempo. Como ella dice: “No me digas que hace muchos años, porque me hacés pensar que soy vieja”. Pero lo que quiero decir es que milita desde hace muchos años.

Ella es una compañera muy comprometida con su zona, Progreso. Es también una madre excelente. Su compañero también era un excelente militante. Hoy, están aquí sus hijas y su nieta acompañándola.

Lía Abilleira es alguien que nos va a representar bien no por una cuestión de género, sino por su capacidad. Y aprovecho para decir que aquellas mujeres que estamos vinculadas a la política no debemos dar un paso atrás cuando quieren que ocupemos un cargo. Debemos afrontar el desafío, porque tenemos la misma capacidad que los compañeros. Dicho sea de paso, y pensando en las próximas elecciones, si uno mira el cuerpo legislativo, ve pocas mujeres titulares. Lía ocupará ahora la vicepresidencia; el tema de la paridad lo

trataremos más adelante, para que sean más mujeres las que ocupen cargos de gran importancia, porque estos no les corresponden solo a los hombres, sino también a las mujeres, tema por el que hemos luchado.

SEÑOR BALBUENA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes, lo felicito a usted, señor presidente.

Tenemos una idea de Lía basada en su gran capacidad de trabajo, su entrega y su compañerismo. Ella, en silencio, siempre está detrás de las cosas. No le gusta comentar sus actividades, pero nosotros sabemos quién es ella y lo que ha trabajado en nuestro sector.

Le deseo la mejor de las suertes. Para mí no es una compañera, es una amiga. Reitero: le deseo lo mejor.

SEÑOR FLORES.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Señor presidente: desde ya le deseo a usted un muy buen año al frente de la Junta Departamental, en compañía de Lía Abilleira, compartiendo el trabajo, como debe ser.

¿Qué puedo decir de Lía Abilleira?

La conozco desde hace muy poco, pero, en el tiempo que llevo de conocerla, observé a una persona que no tiene ninguna vuelta. Es como es; es una luchadora. Tiene cuatro vértices en su vida, que son la familia, la militancia, los amigos y el partido. No sé si ese será el orden, pero esos son sus vértices. Es una mujer comprometida.

Más allá de la disputa sobre la paridad, más allá de lo que está sucediendo respecto a si la mujer puede o no puede estar en política, hoy, acá, queda bien claro que las mujeres pueden hacer política, que las mujeres pueden salir de noche, que pueden salir a_a hacer pintadas. La Junta Departamental ha tenido muchas personas con esas características, que también son mujeres y son respetables.

El tema de la paridad se va a discutir en alguna oportunidad, pero este es un momento de alegría para nosotros, los integrantes de la Junta Departamental, para el Partido Socialista y para la familia de Lía Abilleira, una compañera a quien estimo muchísimo.

SEÑOR AÍTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Previamente, le auguro a usted, señor presidente, la mejor de las suertes y le manifiesto nuestro compromiso de apoyo total.

En el caso de Lía Abilleira, como sucedió anteriormente —cuando debíamos y deseábamos fundamentar nuestro voto por el anterior primer vicepresidente, el señor edil Sergio Cáceres—, debemos señalar que es una militante de las zonas no vistas de la política. Ellos son esos constructores permanentes de organización, de fuerza política, a quienes un día se los llama para realizar esta tarea que es más visible y también están dispuestos. Pero

siempre lo hacen en nombre de su organización, de su fuerza política. En ese sentido, para nosotros es una enorme satisfacción votar por la compañera Lía Abilleira para que ocupe este cargo.

Además, es claro que, particularmente, nos une esa convicción por la construcción de organización, por la construcción de partido. Lía es una mujer de partido —esta es una linda frase—. En ese sentido, traslada para nuestra organización, para nuestra fuerza política, esa convicción de trabajo colectivo, organizado. Seguramente, ella aportará su fuerte perfil al equipo de la presidencia, de la conducción de la Junta Departamental, y lo complementará.

Cuando despedimos al señor edil Eduardo Molinari, recordamos un discurso de Zelmar Michelini de la campaña de 1971, y vamos a hacerlo nuevamente porque aquí hay muchos que no nos escucharon. Zelmar hablaba sobre la ética del militante; decía que la ética del militante es la ética de la tarea cumplida, de poner todo para conseguir el resultado, pero, aun no consiguiéndose el resultado, vale el haberlo dado todo. Hoy, estamos votando por una compañera que es seguro que sabe dar todo por su fuerza política y por el proyecto político. En ese sentido, va mi mayor y total compromiso para apoyarla en cuanto sea necesario.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Lía es una compañera de trayectoria, de esas que todos los días pone un granito de arena para que las organizaciones de izquierda, en lo llano, se fortalezcan. Es una compañera con compromiso en la militancia no solo dentro del Frente Amplio, sino también en el área social. Es una compañera que, tanto en el período pasado como en este, recibió golpes fuertes de la vida, pero es una guerrera, una luchadora. Por lo tanto, estamos seguros de que junto a usted, señor presidente, formará un buen equipo.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Realmente, se ha hecho esperar este momento, pero por suerte ha llegado. Conozco a Lía desde la legislatura pasada; iniciamos juntas este trabajo de ser edilas, y he podido conocerla más aún en esta legislatura porque compartimos un par de comisiones y la misma banca.

Lía es una compañera de perfil bajo. Como se ha dicho, es una militante sacrificada; reconocemos que trilla y trilla. A su vez, tiene convicciones claras y planteos firmes. Va a ser un gran aporte para esta mesa. Le deseamos que tenga un buen trabajo junto al presidente y pueda enfrentar su verborragia e hiperactividad de la mejor manera. Van a hacer un buen equipo.

SEÑOR RIPOLL.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votar por Lía no es votar por un cupo ni por una cuota, es votar por una gran mujer, es votar por una gran militante que no gana este espacio porque hay que llenar un cuadradito con una dama, sino porque ha militado de manera incansable. Ella forma parte de varias generaciones de militantes.

Reconocerle los méritos y valores a Lía es reconocerle, también, los méritos y valores a su familia. Y en este momento quiero recordar a alguien que nunca ha claudicado en la lucha por los más humildes; me refiero a su madre, Raquel Parry, quien ha trabajado y militado de manera incansable por encima de cualquier cosa, dando lo mejor por los más humildes.

Como se decía, Lía es de perfil bajo, pero de una gran firmeza y una gran constancia en el trabajo, en la militancia, en el compromiso para trabajar por los que menos tienen, dando todo de sí, pero no dando lo que le sobra, sino dando lo mejor de ella, todo de ella. Por eso, creemos que, en parte, este es un reconocimiento a su trayectoria, a su compromiso, a su honestidad. Y creemos, también, que estamos designando para este cargo, para este lugar, a una persona extraordinaria y fuera de lo común.

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Ante todo, señor presidente, le deseamos a usted la mejor de las gestiones.

A la compañera Abilleira la conocemos desde el año 2010; es nada más ni nada menos que una de las principales dirigentes de su sector político en el departamento de Canelones.

Estamos votando a una vecina de la zona de Progreso, a una madre, a una abuela, a una luchadora social, a una socialista, a una compañera muy *lata*, como dicen ellos.

Le deseamos la mejor de las gestiones.

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Con mucha satisfacción voto a Lía para ocupar este cargo, que no es algo menor. Integrar la mesa del cuerpo, siendo mujer, es una responsabilidad enorme, porque pasará a ser la representante de todos y todas. Con una mirada diferente, la sensibilidad y la impronta personal será el complemento adecuado para la gestión de la mesa de este año, que hoy se conforma.

A Lía la conocí por los cuentos de su mamá, Raquel Parry, compañera desde siempre en la orgánica del Frente Amplio; integramos la Comisión de Organización de un Frente Amplio Canario durante años, cuando las computadoras no existían y nos ocupábamos más del relacionamiento humano. En nuestras charlas siempre estaban presentes sus hijos,

entre ellos Lía. Pasaron los años, siempre militando, y ahora era Lía la que estaba en la orgánica. Un orgullo para toda la familia.

Desde hace diez años compartimos el ámbito de la Junta Departamental, y en ocasiones hemos compartido actividades en el Congreso Nacional de Ediles. Al igual que con su mamá, los temas recurrentes son sus hijos y su nieta.

Es una persona de hablar suave, sin estridencias, con un gran carácter y con principios; con respecto a esto último no transa.

Desde esta banca le deseo lo mejor. Como mujer política, me voy a sentir bien representada. Seguro que dará lo mejor de sí ante este nuevo desafío.

SEÑOR GARCÍA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La compañera Lía Abilleira no pertenece a mi sector político, no es de mi partido, pero antes que ser militante político hay que ser buena persona, y nosotros, que hace años que la tratamos —aunque solo en la parte política—, consideramos que lo es. Es por eso que depositamos nuestra confianza total en la compañera y le brindamos nuestro apoyo.

Si me permite, señor presidente, me voy a apartar del tema para expresarle mi agradecimiento al presidente saliente, el Negro —para nosotros es el Negro—, quien desarrolló una presidencia de puertas abiertas; y también saludo al edil Sergio Cáceres y a la compañera Rosario Larrea, porque cada vez que fuimos a golpear una perta, allí estaban.

A usted, señor presidente, le deseo el mayor de los éxitos, porque el éxito de la Junta Departamental implica el éxito del departamento. Además, se nos ha puesto en este lugar para intentar que la gente viva mejor, y eso es lo que esperamos que se concrete.

A quien será la primera vicepresidenta, también le deseamos éxitos.

Por último, quiero expresarles mi agradecimiento a los funcionarios de la Junta Departamental, porque son una parte fundamental en el funcionamiento del legislativo. Hace ya varias legislaturas que somos parte de la Junta y siempre hemos visto el trabajo y la dedicación de los funcionarios para con los ediles.

SEÑOR GALIANO.- Por la afirmativa.

SEÑOR RIZZO.- Por la afirmativa.

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa.

Le deseo el mayor de los éxitos.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Por la afirmativa.

SEÑOR TORENA.- Por la afirmativa.

SEÑORA DE BORBA.- Por la afirmativa.

SEÑORA CORREA.- Por la afirmativa.

SEÑORA GONZÁLEZ (Lilián).- Por la afirmativa.

SEÑORA PULITANO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En mi condición de mujer y como defensora del género, aplaudo que una mujer integre la mesa del cuerpo.

Si bien no he compartido comisiones con Lía, me han llegado muy buenas referencias sobre ella. Tiene un gran don de gente. Creo que por sus cualidades es la persona indicada para ocupar la primera vicepresidencia del cuerpo.

Mis mejores augurios de éxito para quienes hoy pasarán a integran la mesa del legislativo.

SEÑOR MELGAR.- Por la afirmativa.

SEÑOR SILVA.- Por la afirmativa.

Mis felicitaciones para usted, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la afirmativa.

Quiero comentarles que a Lía la conozco desde hace bastante tiempo; desde la época en que viví en Progreso, entre los siete y los veintisiete o veintiocho años. Siempre ha tenido una postura propositiva, inclinada a hacer cosas. Es una mujer de partido, muy respetuosa de la orgánica, a veces hasta demasiado. Confiamos muchísimo en su capacidad para que nos acompañe en esta tarea.

Lía, es un gusto que estés acá con nosotros.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado 31 señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda proclamada como primera vicepresidenta de la Junta Departamental de Canelones para el cuarto período de la XLVIII legislatura la señora edila Lía Abilleira, a quien invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Así lo hace)

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Una representante de la bancada del Partido Socialista va a hacer entrega de un presente a la señora edila Lía Abilleira.

(Así se hace)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la primera vicepresidenta de la Junta Departamental, edila Lía Abilleira.

SEÑORA ABILLEIRA.- Buenas tardes para todos. Quiero saludar al compañero Pico Duarte. Le deseo una exitosa gestión. Cuenta con todo mi apoyo y el de mi bancada.

Quiero agradecer a mi familia, pilar fundamental en esta tarea, sobre todo a mis hijos, quienes siempre me han acompañado incondicionalmente. También a mi querido Partido Socialista de Canelones y a mis compañeros, a los compañeros de la bancada del Frente Amplio y de la oposición. Me siento orgullosa de asumir esta responsabilidad.

La vida nos ha puesto a prueba en varias oportunidades. Lo digo con propiedad.

La tarea de edil nos llevó a hacer cosas acertadas y otras no tanto, pero siempre con la convicción y los principios por encima de todo, con rumbo firme, eje central en la vida de un socialista. Es una tarea que reconforta: estar con la gente, con los vecinos y sus preocupaciones, con los trabajadores y sus reclamos, siempre escuchando y dando nuestro punto de vista. Es un orgullo ser parte de un gobierno de izquierda; se late, es parte de nuestra piel, es algo que no es fácil describir. Como corolario de todo esto, ser nombrada vicepresidenta de la Junta Departamental es un honor. Siempre estaremos escuchando el reclamo de los más necesitados como prioridad y de los que no, también, porque para eso estamos, para eso nos eligieron. Cumpliremos esta tarea a nuestro leal saber y entender con compromiso, respeto y, como mencionaba, reforzaremos el contacto con todos los vecinos del departamento, porque por ellos, mediante el voto, estamos ejerciendo esta tarea.

Voy a recordar algo que dijo nuestro querido Polo Gargano, que viene bien para el cierre de estas palabras:

> Hoy y aquí importa tener claro que nada nos será regalado. Saber, primero, que no hay caminos fáciles ni demasiadas gratificaciones en el corto plazo, pero que la dignidad, la pelea por la libertad, la justicia y el socialismo son cosas logrables, realizables y que por ellas se debe combatir con alegría. Que en esa lucha es posible encontrar el amor que necesitamos y que es la única manera de realizarse como ser humano.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Léanse las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

PS 90 PARTIDO SOCIALISTA DE URUGUAY FRENTE AMPLIO

9 de Julio de 2018
Canelones, Ciudad de Canelones.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones
Edil Edgardo Duarte

Presente.

Por intermedio de la presente el Comitè Departamental del PARTIDO SOCIALISTA manifiesta su beneplácito y satisfacción por la asunción de la nueva Mesa para este período que comienza.

Saludamos al Compañero Edgardo Duarte deseando una exitosa gestión. Así también nuestro Partido manifiesta su beneplácito por la elección de nuestra Compañera Lía Abilleira como Vicepresidenta de la Junta Departamental, una entrañable y querida compañera de larga trayectoria que sin duda aportará todo lo necesario para una buena gestión.

Saluda atentamente,

Comité Departamental Partido Socialista de Canelones

MPP
FRENTE AMPLIO

REGIONAL
CANELONES

Montevideo, 9 de Julio de 2018.

Por medio de la presente, hacemos llegar a nuestro saludo a la compañera Lía Abilleira por su asunción como Vicepresidenta de la Junta Departamental de Canelones, deseándole una excelente gestión.

Regional Canelones del MPP

6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del orden del día: "ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2018-202-81-00029) (Rep. E0015)".

En discusión.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señor presidente: mocionamos que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

_____ 31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

7. PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES, PROFESOR YAMANDÚ ORSI

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, le cedemos la palabra al señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi.

SEÑOR ORSI.- Señor presidente: está de más desearle éxito porque sabemos que lo va a tener.

Como hice mención la última vez que estuve en la Junta Departamental, a nivel nacional estamos viviendo un proceso de rediseño institucional, y el rol de este organismo está sobre la mesa. Creo que se puso sobre la mesa a partir de la creación del tercer nivel de gobierno. Hoy estamos en las puertas de un nuevo proyecto que profundiza la descentralización. Como usted dijo, señor presidente, se va a manejar de nuevo cómo mejorarla. También hay una propuesta que tiene que ver con la cantidad de miembros del organismo de acuerdo a la población. Cabe mencionar que el departamento de Canelones, por su peso, no va a sufrir ningún tipo de cambio, lo que no es menor.

Se pone de nuevo este tema sobre la mesa y nuestro desafío es cómo lo fortalecemos. Al revés de lo que se pueda pensar, en mi caso he entendido, con el tiempo, la necesidad, el rol fundamental de un órgano legislativo —obviamente—, pero también la forma de procesar la discusión y los tiempos que se toman las juntas departamentales. Confieso —tengo ejemplos en mi mente— que muchas veces fueron el tiempo y la forma de proceder los que nos hicieron corregir errores que no habíamos visto. Cuando nos devuelven alguna iniciativa o cuando nos plantean discrepancias, incluso desde nuestra fuerza política, siempre está la posibilidad de andar mejor el camino.

En algún momento, hasta para la conformación de las listas para la Junta Departamental se tenía en cuenta —me hago cargo de lo que digo— una especie de representación territorial. Con la aparición de los gobiernos locales, sin duda que eso no se desplaza, pero la referencia territorial cobra otro sentido, y creo —también me hago cargo— que el rol fundamental de control y legislación asume una importancia crucial. Cuenten con quien les habla para defenderlo con uñas y dientes. Pero aquel otro rol, el de la referencia partidaria en las localidades, no debe perderse. Considero que este es el organismo en el que la estructura partidaria o los partidos se juntan, se nuclean en el ámbito departamental con la gestión.

Es cierto, en los municipios, tenemos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas de distintos partidos. Sin embargo, hay una gestión casi ejecutiva —ejecutiva—, que hace que

el perfil político o el perfil ideológico de cada colectividad se vea un poco diluido. Este es el ámbito, por excelencia, en el que los partidos se hacen sentir. Y en el caso de nuestro departamento, también puede ser el ámbito del Parlamento Nacional, donde la bancada de diputados canarios es numerosa. Todos los partidos tienen representación allí, y los partidos que tienen representación aquí, también la tienen en el Parlamento. Pero, sin dudas, donde la visión partidaria tiene más resonancia es —tiene que ser— la Junta Departamental. En tiempos en los que la política quizás haya perdido un poco de terreno o las encuestas de opinión, el partido político y el actor político quizás no sean visualizados como años atrás, vaya aquí una reflexión y una fuerte defensa de esas instituciones que son nuestros partidos.

Acá escuché que se puede estar en las antípodas —creo que el señor edil Fontangordo fue uno de los que lo dijo— refiriéndose a otra colectividad, en el caso de Edgardo. ¿Saben una cosa? Quienes están en las antípodas de ustedes no se encuentran acá adentro; quienes están en las antípodas de ustedes son los que desean que esto no exista. Si hay algo que a ustedes los une es que la ciudadanía los puso aquí. Y si la ciudadanía los puso aquí, es porque ustedes adhirieron a una forma de gobierno, que, si bien no es perfecta, es la mejor que tenemos. Entonces, vaya una defensa cerrada de estos ámbitos y la tranquilidad de que nuevamente estamos acá, en este recinto, que hoy es un lugar de democracia. En una época fue un cine; en otra, un lugar de tortura y prisión. Así que a no olvidar que gracias a nuestros partidos políticos y a nuestro sistema político esto sigue siendo posible. Ustedes y nosotros tenemos que seguir defendiéndolo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

8. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:22)

EDIL EDGARDO DUARTE
Presidente

AGUSTÍN MAZZINI
Secretario general

VERÓNICA MIRANDA
Jefa de segmento
Sector Taquigrafía